

Bogotá, D.C.
692 - AGDL - Planeación

Señor:
BLANCA STELA SAMUDIO
Carrera 18U No. 66B-91sur
Barrio Juan Pablo II
6508126
Ciudad

Asunto: Respuesta radicado No. **20196910056142** del 29 de Abril de 2019

Respetada señora Samudio.

Atendiendo la solicitud realizada en el marco de la Audiencia Pública de Rendición llevada a cabo el 28 de abril del año en curso, me permito informarle que respecto a lo expuesto: "Mi inconveniente es el conveniente horario del servicio de transitable en el horario en la noche del servicio más que todo, el día domingo yo opino mis hijas tienen un horario hasta las 9.00 de la noche y ellas no alcanzan a ese horario en cuanto es horario no estoy de acuerdo y no es justo que con un mínimo se pueda vivir tener que pagar más transporte por aparte Gracias" fue remitido al Despacho de la Doctora. María Consuelo Araújo Gerente General de Transmilenio S.A, para el trámite respectivo por ser lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 a través del Radicado No. 20196920127641 del 13 de mayo de 2019.

Finalmente, aprovecho la oportunidad para manifestarle el interés que demostró al participar del escenario entre la Administración Local y la ciudadanía, lo cual nos permite seguir desarrollando acciones que aporten la construcción de una Ciudad Bolívar Mejor para Todos.

Cordialmente


RAY G. VANEGAS HERRERA
Alcalde Local de Ciudad Bolívar (e)
alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Miguel Moreno - Profesional de Participación	Firma:
Revisó: Tatiana Escobar - Profesional de Participación	Firma:
Aprobó: Italo Gallo - Abogado de Despacho FDLCB	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Despacho de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	

4233
14-05



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20196920127641
Fecha: 13-05-2019
20196920127641

Bogotá, D.C.
692 - AGDL - Planeación

Doctora
MARIA CONSUELO ARAÚJO
Gerente General de Transmilenio S.A
Avenida el Dorado No. 69-76/ Edificio Elemento Torre 1 piso 5
Teléfono: 2203000
Código Postal: 111071
Ciudad

Asunto: Remisión por competencia

Referencia: Radicado No. **20196910056142** del 29 de Abril de 2019

Cordial Saludo Dra. María Consuelo:

Atendiendo lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 y por ser de su competencia, me permito remitir a su despacho la petición con Radicado No. **20196910056142** del 29 de Abril de 2019, la cual fue presentada en el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas por la ciudadana BLANCA STELA SAMUDIO, quien manifiesta: "Mi inconveniente es el conveniente horario del servicio de transmicable en el horario en la noche del servicio más que todo, el día domingo yo opino mis hijas tienen un horario hasta las 9:00 de la noche y ellas no alcanzan a ese horario en cuanto es horario no estoy de acuerdo y no es justo que con un mínimo se pueda vivir tener que pagar más transporte por aparte Gracias"

Agradezco la atención que desde su entidad se brinde a la petición, para lo cual solicito copia del tramite realizado y así continuar fortaleciendo los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria, que contribuyan en la construcción de una Ciudad Bolívar Mejor para Todos.

Cordialmente,

RAY G. MANEGAS HERRERA
Alcalde Local de Ciudad Bolívar (e)
alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Miguel Moreno – Profesional de Participación	Firma:
Revisó: Tatiana Escobar - Profesional de Participación	Firma:
Aprobó: Italo Gallo – Abogado de Despacho FDLCB	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Despacho de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	

Carrera 73 No. 69 -12 Sur
Código Postal: 111921
Tel. 7799280
Información Línea 195
www.ciudadbolivar.gov.co

GDI - GPD - F110
Versión: 03
Vigencia:
22 de noviembre de 2018

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



Alcaldía Local de Ciudad Bolívar
R No. 2019-691-005614-2
2019-04-29 17:39 - Folios: 1 Anexos: 0
Destino: Area de Gestión de Desarr
Ren/D: MARIA STELLA SAMLEDIO



FORMA DE AUDITORIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR	
Lugar:	Colegio Rodrigo Lara Bonilla
Fecha:	Domingo 28 de abril de 2019
Nombre Completo:	Maria Stella Samledio
No. Documento:	41 669 413 1374
Dirección:	Carrera 17a # 66 D 91 Sur
Barrio:	Barrio Juan pablo H
Correo Electrónico:	
Número de Teléfono:	6 50 81 26
Institución, Organización o Instancia de participación que representa:	Comunidad.

De manera clara, breve y concreta, escriba en este campo su pregunta, propuesta, recomendación, observación o sugerencia:

Mi inconveniente es el conveniente horario del servicio de Transmí cable, en el horario en la Noche del servicio, mas que todo, el día domingo lo apino, mis hijos tienen un horario, hasta las 9 de la Noche y ellas no alcanzan a ese horario en cuanto es horario no estoy de acuerdo y no es gusto que con un minimo se pueda vivir tener que pagar más Transporte por parte gracias.

Formato No. _____